



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

D. Alfredo González Riau, residente en Murcia, calle Sagasta, 46.

por

"APARATO MEDIDOR DE ACEITE"

=====

El aparato medidor que se describe a continuación tiene la utilidad de poder servir una cantidad determinada de aceite en un tiempo brevisimo y una seguridad absoluta en la medida, facilitando así considerablemente la operación de la venta con beneficio evidente para el vendedor y en comprador.

El aparato medidor de aceites consiste esencialmente en un cuerpo de bomba aspirante e impelente, el cual aspira el aceite directamente del depósito y lo expulsa por medio de un grifo al exterior. El aparato puede ser dividido en seis partes a saber.

1 0. 1º. Tubo de aspiración. Representado por la letra A en los dibujos adjuntos. Consta de un tubo de 3/4 con dos válvulas de retención una superior y otra inferior, destinadas a obtener una hermeticidad máxima del aceite. En su parte superior lleva un filtro (a) destinado a que no pase materia extraña que pudiera



15. llevar el aceite.

La parte superior va roscada a la base del aparato.

2º.- Base del aparato, representada por la letra B en los dibujos adjuntos. Consta de un cono de base ancha y cuyo único objeto es servir de pedestal al aparato. Su parte alta va roscada a la base del cuerpo de bombo.

20.

3º.- Base del cuerpo de bomba. Representada por la letra C en los dibujos adjuntos. Tiene por objeto el servir de unión entre la base y el cuerpo de bomba. Consiste en un cono, mas ancho en su parte alta, cuya superficie lleva el orificio de entrada del aceite y el de salida al grifo.

25.

4º.- Cuerpo de bomba. Representado por la letra D en los dibujos adjuntos, Consta de un cilindro por cuyo interior se desliza un embolo con zapatilla de cuero y presión lateral obtenida por un segmento. Este embolo es accionado por una cremallera de acero cuyo mando está situado en la base del indicador.

30.

5º.- Base del indicador. Representado por la letra E en los dibujos adjuntos Consiste en un cono mas ancho por su parte baja y tiene por objeto ademas de la unión entre el cuerpo de bomba y el indicador, el mando de la cremallera del cuerpo de bomba por medio de un piñon el cual es accionado con una manivela.

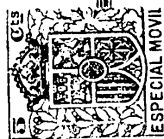
35.

6º.- Indicador.- Representado por la letra F en los dibujos adjuntos. Consta de un sector de circunferencia por cuyo interior gira un circulo con topes para obtener las medidas del 1/8 - 1/4 - 1/2 - y 1 litro. Una aguja indicadora y un mango para obtener las medidas deseadas, tiene lectura directa en una esfera visible desde el exterior.

40.

Funcionamiento. Al girar la manivela asciende el embolo hasta que la cremallera encalla en el tope correspondiente a la medida de aceite que se desea servir. Al ascender el embolo aspira el aceite por el tubo de aspiración. Empujando la manivela en sentido inverso el embolo desciende, comprimiendo el aceite

45.



y, abriendo la válvula de expulsión colocada en el interior del grifo, el aceite sale al exterior y el aparato queda en condiciones de volver a medir otra vez la medida que se desea.

50.

N O T A

En resumen la patente recaera sobre las siguientes reivindicaciones:

55.

1ª.- Un aparato medidor de aceites, constituido por un tubo de aspiración que, al impulso graduado de un embolo, hace ascender al cuerpo de bomba la cantidad de aceite deseada que sale por el tubo dispuesto para este fin.

60.

2ª.- Un aparato medidor de aceite, en el cual un dispositivo indicador, sirve para marcar, a la vista del público, la cantidad de aceite que se desea servir, quedando fijo el indicador referido en uno de los topes destinados a este fin, en virtud de lo cual, el embolo no sube sino hasta determinada altura, graduando así la cantidad de aceite que aspira la bomba y que es justamente la que sale por el tubo de salida, provisto de una válvula que se abre por la impulsión de la manivela del embolo.

65.

3ª.- Un aparato medidor de aceite, en el cual el tubo de aspiración está provisto de un filtro destinado a no dejar paso a ninguna materia extraña.

70.

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invención que se solicita por

APARATO MEDIDOR DE ACEITE

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de tres hojas y dos planos

Madrid 14 de Noviembre de 1,931.

ALFONSO UNGRIA

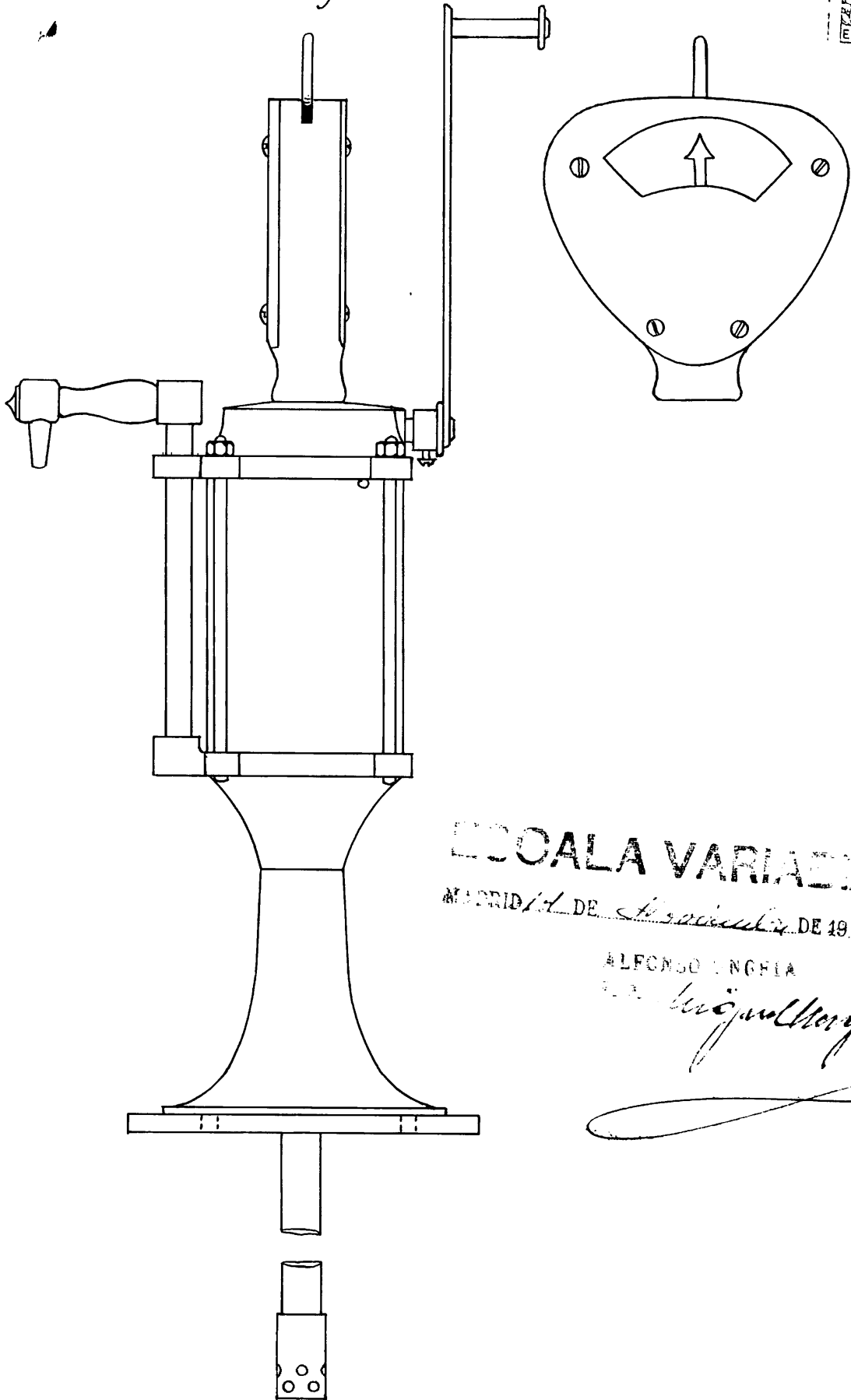
F. P.

Alfonso Ungria

124737



Fig. I



ESCALA VARIABLE

MADRID / DE *Asociación* DE 19 *31*

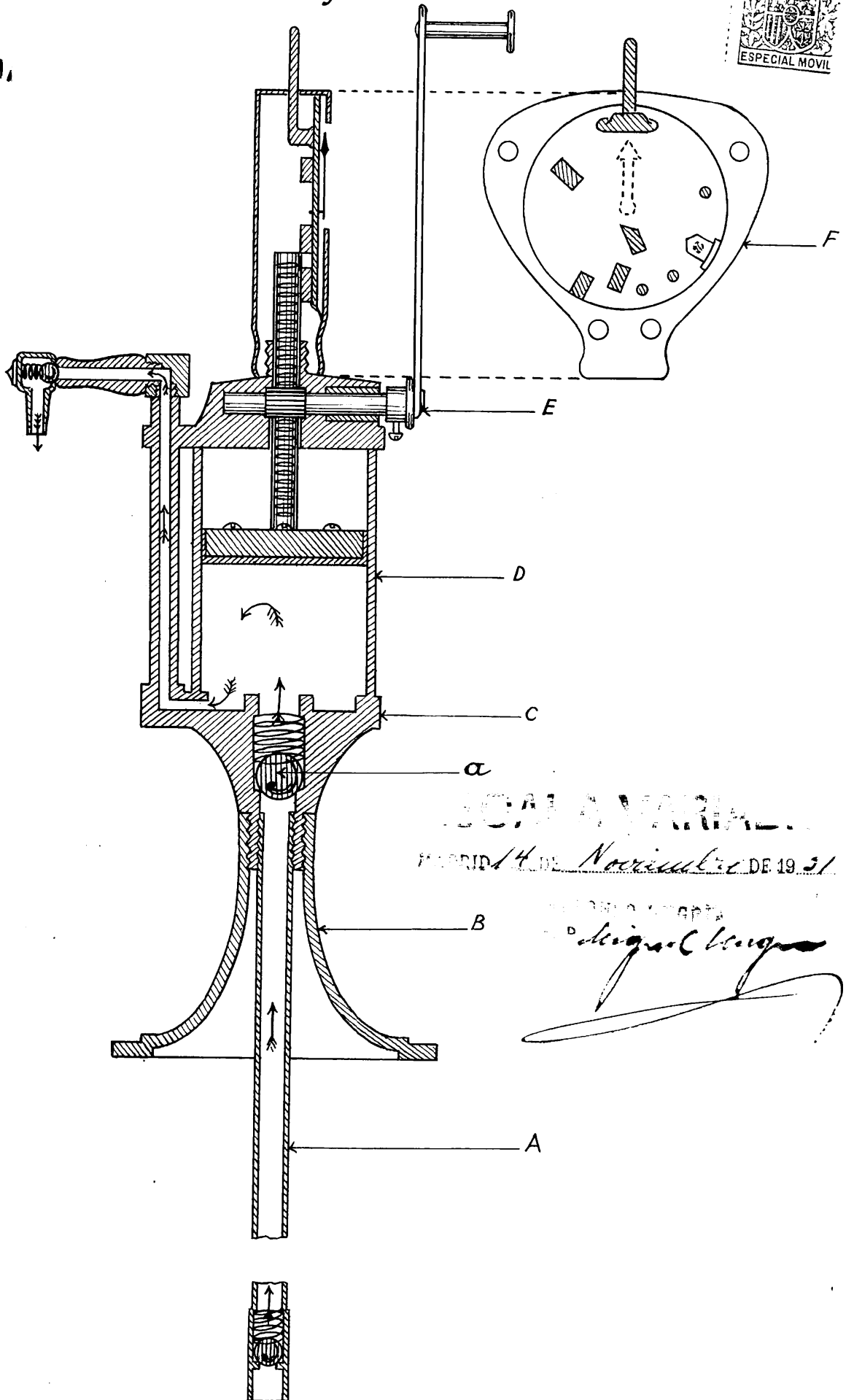
ALFONSO LINGUA

Alfonso Lingua

[Signature]

124737

Fig. II



BOA A VARIAS
MADRID 14 DE Noviembre DE 1931
D. Miguel Muñoz